CAMPEONATO SURAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE ATLETISMO

Medellín – Colombia

23 – 24- 25 de Septiembre de 2011

MANUAL TÉCNICO

1. ESCENARIO

Las competencias se llevaran a cabo en el Estadio de Atletismo "Alfonso Galvis Duque" de la ciudad de Medellín - Colombia, en pista en material sintético.

2. DE LA PARTICIPACION

2.1. Normas Generales

El Campeonato Suramericano Juvenil, se regirá por las Reglas Oficiales de la IAAF, los casos no previstos serán resueltos por el Delegado de la Confederación Suramericano de Atletismo.

2.2. Participantes

Podrán participar los Atletas de los países que estén afiliados a la Confederación Suramericana de Atletismo, y sus Federaciones Nacionales estén afiliadas a la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF).

Cada país podrá inscribir como máximo dos (2) atletas por prueba y un equipo de relevos.

El Campeonato Suramericano Juvenil, será para atletas con 18 y 19 años de edad, nacidos en los años 1992 y 1993

Podrán participar atletas con 17 y 16 años de edad, nacidos en los años 1994 y 1995

2.3. Requisitos de Participación

a) Haber nacido en el país que represente
b) Estar naturalizado en el país que represente, residenciado en el mismo desde por lo menos cinco años.
c) Estar debidamente registrado en la Federación Atlética de su país.
d) Estar debidamente inscrito en la competencia por su Federación Nacional.

2.4. Inscripción Preliminar

Todos los países del área Suramericana deberán enviar sus inscripciones en las formas oficiales que la organización del evento hará llegar oportunamente a cada una de la Federaciones miembros, hasta el 1 de Septiembre de 2011.

2.5. Inscripción Final

La inscripción final, con los datos personales de cada competidor, incluyendo el mejor resultado logrado en cada prueba participante en el último año, debe hacerse a mas tardar día 16 de Septiembre de 2011, en los formularios correspondientes.

CAMPEONATO SURAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE ATLETISMO

Medellín – Colombia

23 – 24- 25 de Septiembre de 2011

2.6. Competencias

VARONES:

- Carreras Planas: 100-200-400-800-1.500-5.000-10.000 metros
- Carreras con Vallas: 110-400 metros
- Carreras con Obstáculos: 3.000 metros
- Saltos : Alto - Pértiga - Largo - Triple
- Lanzamientos: Disco – Jabalina - Martillo - Bala
- Marcha : 20.000 metros (Pista)
- Relevos 4 x 100 - 4 x 400 metros
- Pruebas Combinadas Decatlón.

DAMAS:

- Carreras Planas : 100- 200-400-800-1.500-5.000 metros
- Carreras con Vallas : 100-400 metros
- Carreras con Obstáculos: 3.000 metros
- Saltos : Alto - Pértiga - Largo - Triple
- Lanzamientos : Disco – Jabalina - Martillo - Bala
- Marcha : 10.000 metros (Pista)
- Relevos 4 x 100 - 4 x 400 metros
- Pruebas Combinadas Heptathlon

2.7. Confirmaciones

El jefe de la delegación o representante oficial deberá confirmar por escrito en formatos especiales de la organización la lista de atletas inscritos que participaran en cada una de las competencias, antes de las 12:00 m del día anterior a la realización de la prueba en la oficina de Información Técnica del Campeonato.

Solamente podrán registrarse atletas que estén debidamente inscritos en las pruebas correspondientes.
Lo anterior a fin de evitar que se incluya en pruebas eliminatorias y de clasificación a atletas que a pesar de estar inscritos no participen en ellas.

Los formularios de retiro serán entregados a los jefes de las delegaciones en la reunión técnica.

3. HORARIOS

3.1. Competencia

Cada una de las competencias será llevara a efecto en la hora establecida de acuerdo al Programa de competencias, el cual se elaborara con base en las inscripciones, en tres días y seis jornadas.

CAMPEONATO SURAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE ATLETISMO

Medellín – Colombia

23 – 24- 25 de Septiembre de 2011

3.2. Oficina de información técnica - OIT

Ubicada en la parte baja de la tribuna principal del estadio, lugar donde los delegados deben confirmar la participación de los atletas, retirar boletines, resultados, presentar reclamos, solicitar información sobre competencias, transporte, comunicaciones oficiales y desarrollo del torneo.

4. INSTRUCCIONES PARA LOS JEFES DE DELEGACION

4.1. Llegada

El Comité Organizador dispondrá de un puesto de información para el recibimiento de las delegaciones y el traslado a los sitios de acreditación y Hospedaje.

4.2. Estadía

La organización asumirá gastos de hospedaje y alimentación desde dos (2) días antes hasta un (1) día después del Campeonato, hasta un máximo de setenta (70) atletas y doce (12) dirigentes y técnicos. de acuerdo a lo reglamentado de la Confederación Suramericana de Atletismo:

ATLETAS	OFICIALES	ATLETAS	OFICIALES
1 a 5	1	29 a 34	6
6 a 10	2	35 a 40	7
11 a 16	3	41 a 46	8
17 a 22	4	47 a 52	9
23 a 28	5	53 a 58	10
59 a 64	11	65 a 70	12

Los Jefes de delegación deberán anunciar con suficiente anticipación el número de personas acompañantes que no se ajusten a lo anterior para garantizar la disponibilidad de su hospedaje y alimentación. Los gastos correspondientes a estos grupos adicionales corren por cuenta de las respectivas delegaciones.

Los días extras de permanencia de cualquier persona de la delegación (incluidos atletas), que no estén dentro de los días establecidos por la organización, serán cancelados antes de las acreditaciones.

4.3. Acreditaciones

La Organización acreditara a todos los Deportistas y miembros de las delegaciones participantes inscritos oficialmente, documento que debe ser portado, para su identificación y acceso a los escenarios.

4.4. Auxiliares de los Equipos

El Comité Organizador pondrá a disposición de las delegaciones un servicio de guías que les asistirá durante su estancia en la Ciudad de Guarne - Antioquia.

CAMPEONATO SURAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE ATLETISMO

Medellín – Colombia

23 – 24- 25 de Septiembre de 2011

4.5. Números de Participación - Dorsales

Cada atleta recibirá cuatro (4) números que se entregarán en la reunión técnica: dos (2) para la camiseta (Uno en el pecho y otro en la espalda), Uno (1) para el uniforme de calentamiento y Uno (1) para el maletín.

Los números no pueden ser doblados, cortados o modificados por ningún motivo, de conformidad con el reglamento de la IAAF, so pena de descalificación del atleta.

A los participantes en carreras se les entregaran en la Cámara de Llamadas, antes de entrar a la pista, Dos (2) números que deberán llevar a cada lado del short o pantalón.

4.6. Vestimenta de los Atletas

Los atletas participantes tendrán que llevar el uniforme oficial de su delegación, que deberá ajustarse al reglamento de la IAAF.
La Ceremonia de Premiación forma parte de la competición y se realizará de acuerdo a la Programación, por lo tanto los atletas deberán presentarse con el uniforme oficial de su país.

4.7. Resultados Oficiales

Los resultados oficiales de cada prueba serán anunciados por el altoparlante en el idioma español.
Los resultados se considerarán oficiales desde el momento de su lectura por el locutor oficial.
Una copia de los resultados de las pruebas será publicada en la oficina de información técnica. Así mismo, cada Federación participante dispondrá de un casillero en el que recibirá todos los resultados e información de la competición. Estos casilleros estarán situados en la oficina de información técnica.

4.8. Rondas de Clasificación

- Pruebas de Pista: La formación de grupos de serie para las primeras eliminatorias será preparada por la Secretaria Técnica bajo la supervisión y aprobación del delegado técnico de la Confederación Suramericana de Atletismo, tomando en consideración las mejores marcas realizadas por los atletas durante los 12 meses anteriores y que las mismas hayan sido reportadas en la inscripción nominal final. El proceso de avance de una ronda a otra se regirá por la regla 166 de la IAAF.

4.9. Alturas Sucesivas en Saltos

- Salto Alto - Varones:
  Altura inicial de la varilla 1.90 mts
  Segmentos de elevación de la varilla hasta llegar a 2.10 mts de 5 en 5 cms
  Segmentos de elevación de la varilla después de 2.10 mts de 3 en 3 cms
- Salto Alto - Damas:
  Altura inicial de la varilla 1.55 mts

Segmentos de elevación de la varilla hasta llegar a 1.70 mts de 5 en 5 cms
Segmentos de elevación de la varilla después de 1.70 mts de 3 en 3 cms

- Salto con Pértiga - Varones:
  Altura inicial de la varilla 4.30 mts
  Segmentos de elevación de la varilla hasta llegar a 4.90 mts de 10 en 10 cms
  Segmentos de elevación de la varilla después de 4.90 mts de 5 en 5 cms
- Salto con Pértiga - Damas:
  Altura inicial de la varilla 3.00 mts
  Segmentos de elevación de la varilla hasta llegar a 3.60 mts de 10 en 10 cms
  Segmentos de elevación de la varilla después de 3.90 mts de 5 en 5 cms

- Decathlon y Heptathlon: Las alturas de inicio en las pruebas de saltos Alto y con pértiga, se acordarán en la reunión técnica, entre todos los delegados que tengan atletas en estas modalidades y se aplicará el reglamento de la IAAF - art. 181, en los segmentos de elevación.

4.10. Jueces

El personal de Autoridades de Juzgamiento, Jueces y Auxiliares necesarios para el control de las competencias, será propuesto por la Federación Colombiana de Atletismo y avalado por la Confederación Suramericana de Atletismo.

4.11. Premiación

Se otorgara premiación en medallas y trofeos, en forma individual y por equipos, tanto para damas como varones, así:

- Medallas

Primer lugar	Medalla Dorada
Segundo Lugar	Medalla Plateada
Tercer Lugar	Medalla de Bronce

- Trofeos

Campeón	Damas - Varones
Subcampeón	Damas - Varones
Tercer Lugar	Damas - Varones

- Trofeos en la General

Campeón
Subcampeon
Tercer Lugar

- Trofeos para los ganadores de las pruebas de Heptathlon y Decathlon

- Trofeos para los atletas Dama y Varón que hayan obtenido la mejor marca técnica

4.12. Puntaje

La delegación que obtenga la mayor cantidad de puntos por ramas y general en la tabla general será el ganador, de acuerdo a la siguiente tabla:

LUGAR	PUNTOS
1	10
2	6
3	4
4	3
5	2
6	1

Para las pruebas combinadas y relevos los puntajes obtenidos serán doblemente contabilizados.

4.13. Reclamaciones

Toda reclamación deberá formularse en primera instancia verbalmente al Juez Arbitro por el propio atleta o por su delegado.

Los reclamos relacionadas con resultados deben ser presentadas por escrito en formatos suministrados por la Organización, firmado por el Delegado oficial en nombre del atleta, no mas de 30 minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados. En estos casos se aplicará el articulo 146 del reglamento de la IAAF, acompañando la reclamación con US100 o su valor equivalente en pesos Colombianos.

Toda reclamación debe ser entregada al responsable de la oficina de información técnica.

La persona que deposite una reclamación recibirá una copia que contendrá la anotación de la hora de recepción.

El Jurado de Apelación responderá por escrito a la mayor brevedad posible.

Se hará público el resultado de la reclamación en el tablero de anuncio de la oficina de información técnica.

4.14. Récords Nacionales

Los Certificados de marcas para récords nacionales de los diferentes países participantes, podrán ser solicitados en la oficina de información técnica.

4.15. Servicio Médico
Todos los Atletas estarán amparados por un seguro de vida y accidentes personales que ocurran en virtud de su participación deportiva.
Los primeros Auxilios dentro del sitio de competencias, estará ubicado en la parte baja de la tribuna principal del escenario..

5. INSTRUCCIONES PARA LOS ATLETAS
5.1. Material Deportivo
La organización pondrá a disposición de los atletas, para todas las pruebas que se disputarán en el Campeonato, material oficial conforme a las normas de la IAAF.
La organización autorizara implementos diferentes a los de la organización siempre y cuando sean presentados al Director Técnico, del evento con dos (2) horas de anterioridad al inicio de la pruebas.

5.2. Control de Pértigas
Las pértigas deben ser presentadas al Arbitro de Saltos Dos (2) horas antes del inicio de la prueba.

5.3. Horarios de Entrenamiento
Los entrenamientos serán programados por parte de la organización, con el jefe de cada delegación de acuerdo a las necesidades y espacio, los horarios se darán a conocer durante el Congresillo técnico.

5.4. Cámara de Llamadas - Horario
Se utilizará una sola Cámara de Llamadas a la entrada lateral de la pista, paso obligatorio para todos los deportistas. Los atletas de pruebas combinadas solo deben presentarse antes de la primera prueba de cada jornada (mañana y tarde).

En la Cámara de Llamadas se identificará a los atletas por medio de su acreditación y números (dorsales) y se controlará el material de competencia de acuerdo a las reglas de la IAAF (zapatos, longitud y numero de clavos, camiseta, bolsos, elementos personales). No se permitirá zapatos con clavos de mas de 6 mm, excepto en las pruebas de salto alto y lanzamiento de jabalina donde se pueden utilizar clavos de 9 mm como máximo.

No se permitirá la presencia de delegados u oficiales de los equipos en la Cámara de Llamadas.

Los horarios de presentación a la Cámara de Llamas serán las siguientes:

PRUEBA	MESA DE PRESENTACION	INGRESO
Carreras y Marcha	35 minutos	20 minutos
Carreras de Relevos y Vallas	40 minutos	20 minutos
Saltos y Lanzamientos	60 minutos	40 minutos

CAMPEONATO SURAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE ATLETISMO

Medellín – Colombia

23 – 24- 25 de Septiembre de 2011

Salto con Pértiga	70 minutos	60 minutos

El ingreso a la pista, áreas de saltos o lanzamientos se hace en forma ordenada precediendo a jueces y guía de protocolo. Deberán ubicarse frente a la tribuna principal para su presentación y posteriormente dirigirse al sitio de competencias. Una vez terminado el evento saldrán en forma ordenada por el mismo sitio de ingreso a la pista.
En los concursos de lanzamientos y saltos largo - triple los atletas eliminados al final de la ronda de clasificación abandonarán el sector de la competencia acompañados por un juez. De igual forma lo harán los atletas que culminen su participación en salto alto y con garrocha. Al terminar las pruebas de campo los atletas se retirarán en fila detrás de los jueces.

6. JURADO DE APELACION,
El jurado de apelación del Campeonato estará integrado por el Consejo de la Confederación Suramericana de Atletismo.

7. REUNION TECNICA
La reunión técnica se realizará el día 22 de Septiembre de 2011 a las 10:00 horas.

Asistirán a la reunión técnica un máximo de dos (2) representantes por delegación y Sesionará bajo la Dirección de:

- Presidente la Confederación Centroamericana y del Caribe o su representante
- Presidente de la Federación Colombiana de Atletismo o su representante
- Demás miembros del Consejo de la Confederación

La reunión técnica servirá para discutir exclusivamente asuntos técnicos relacionados con la competencia, comprendiendo confirmaciones, resultados, etc.

8. CEREMONIA INAUGURAL
La Ceremonia Inaugural se efectuará el día jueves 22 de Septiembre a las 16:00 horas en el Estadio de Atletismo "Alfonso Galvis Duque" de la ciudad de Medellin.

Todas las Federaciones participantes deben presentarse con un número representativo de deportistas y oficiales en la ceremonia inaugural con sus uniformes distintivos el día y hora prevista en la programación del Campeonato.

9. CONTROL ANTIDOPAJE
Se efectuará de acuerdo con las normas de Procedimiento para el Control de Dopaje de la IAAF.